

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María G. Montes de Mercialla

Que falleció en Campuzano el día 14 de noviembre de 1902

R. I. P.

Su viudo don Manuel Mercialla, sus hijos don Joaquín, doña Consuelo y don Jacobo; hijos políticos doña Elvira Sarmiento, don Vicente Macho y doña Eugenia Iñiguez; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLIAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Miguel (Campuzano) el sábado, 14 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo favor vivirá agradecido.

Campuzano 13 de noviembre de 1903.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Santander, Oviedo y León, conceden 100 días de indulgencia el primero y 40 los demás, a sus respectivos diocesanos, por cada misa que oyeren, secreta o pública, que se oficiaren a parte del rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA

Doña Juana Bustamante de Ubierna

HA FALLECIDO HOY, 13, A LAS DOS DE LA MAÑANA

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconocido esposo don Teodoro Ubierna, su madre doña Aurelia de los Ríos (ausente), sus hijos don Teodoro, Aurelio, Pilar y Antonio, su hija política doña Eufemia Sánchez, su nieta, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones, asistan a los funerales que se celebrarán a las diez de la mañana de hoy y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Isabel II, 4, 3.ª, hasta el sitio de costumbre, favores que agradecerán eternamente.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despiende en el sitio de costumbre.

España enferma

Un general esplenimiento se advierte en todos los espíritus: los enojos contenidos, las inquietudes disimuladas, las exaltaciones prisioneras de la prudencia, excoerban el malestar que reina en las gentes. Quiénes más, quiénes menos, todos parece que nos hallamos a disgusto. Se piensa en otros pueblos, en otros mundos, en traicionar esos montañas, en alejarnos de estos rincones. Hierve una agitación dentro de nosotros, como el hervor de la fatiga del asmático. Y nos decimos, en la intimidad, lo que no aspiramos a ninguna (conquista ni a ninguna revancha, que esto no es vivir, que esto es arrastrar penosamente un dolor con el cual nos podemos, con el cual no avanzamos. Nadie quiere presiones, nadie quiere que se nos violen las voluntades, nadie quiere el mal ajeno; pero es el caso que una fatal desconfianza nos intranquiliza, y hasta a las gentes más allegadas, hasta a los paisanos más queridos parece que los miramos con recelo. Cuando dos santanderinos se encuentran en la acera, no sonrían, se miran tristemente, o se dirigen, acaso, a dar de inquietud, en las cuales, a veces, brillan centelleos de la ira. ¿A quién pedir que esta situación cambie? ¿A quién pedir que vuelva a nosotros la alegría?

¿Por qué no afirmamos nuestros sentimientos? ¿Por qué no permitimos que la libertad y la cordes se posean en nuestros ánimos? ¿Por qué no ponemos nuestra fe en algo que nos inspire alegría al espíritu? Levantamos una voz de lucha insistente, de constantes apasionamientos, de rudas contiendas. Este mar ha perdido ya la noción de los días serenos. Este mar es ya el dominio de la borrasca.

Y, no obstante, el carácter santanderino es apacible, es risueño, es blando. No es frecuente en nosotros el ceño adusto, la palmeada agresiva, la mirada hosca. Tampoco somos activos ni fanfarrones. Pueblo hospitalario como pocos, halla aquí el refugio llegado a ser como el hogar, y si hace de este un hogar, pronto se le considera como el hogar. Aplaudimos con entusiasmo a todo el que predica sus ideas, sean ellas cuales fueren, si en artista y en vidente, en el que da la elocuencia su pensamiento. Aquí, el comediante encuentra un público suave y noble, que no escatima ruidos en sus aplausos. Aquí, los esfuerzos todos de la actividad humana, en la esfera de las artes, hallan la recompensa de una aprobación unánime que sólo se logra en los pueblos cultos. ¿Pues qué es lo que ocurre ahora, que así se pone de desdén el vecindario con todo lo que es grato, con todo lo que es ameno, con todo lo que es entretenido... Un afán se ha apoderado de los santanderinos: la fiebre de resolver las situaciones sociales y políticas ajenas, ya a través de las, que nos trae al cerebro las exaltaciones del dolor. Una efervescencia sorda crece y crece en las multitudes, y tienen todos el pensamiento puesto en algo enorme, en algo grande, en algo indefinible que ha de transformar el mundo, en un solo día, hasta trazar el orden de todas las cosas. Mas si se interroga uno por uno a todos los que esperan con tan ansiosa y viva afán, ninguno concretará sus esperanzas a cosas hechas. El mismo tráfago de un nuevo régimen político no es el fin único de tantas ansias. Algo

cicio de los llamados derechos individuales; pero... ¡los efectos! ¡Ah! los efectos no pueden ser más soberanamente bellos.

¡Cómo se respira en santa paz! ¡Cómo se ensancha el corazón! ¡Con qué tranquilidad se va por todas partes, sin temor a los gritos, ni a las descargas, ni a los escándalos callejeros!

Es como salir de las sombrías regiones de la incertidumbre a la luz que alegra los campos y hace risueña la vida.

Somos de una vez imparciales, serenos, desapasionados, cristianos. No hay nadie en el mundo que no tenga algo que perder. El que no posea bienes de fortuna, tendrá familia; el que no tiene familia, se tiene a sí mismo. Quien piensa realmente que no tiene nada que perder, nada en absoluto, es un loco o un malvado, y, francamente, no es de creer que para los malvados y los locos se hayan quemado las cejas los legisladores buscando la piedra filosofal en los derechos individuales. Y si para los locos y los malvados se devanaron los legisladores los sesos, pecar para los legisladores.

Los hombres honrados para nada necesitan esos derechos. Conocen sus deberes, y les basta; porque el deber, es cabalmente el que regula el derecho.

Entre las muchas ideas de aluvión que el moderno despotismo ha lanzado por ahí como resorte de automáticas muchedumbres, una de ellas ha sido esta: los males de la libertad con la libertad se curan. Entendámonos: si es de la libertad verdinegra, concedido: le sucederá lo que a la mancha de la mora. Mas el principio es, de todos modos, falso. Para que sea verdadero, tiene que plantearse de esta otra manera: los males de la libertad verdinegra, o libertad hepática, sólo pueden curarse con la libertad de la aurora, que es la libertad de la esperanza y la redención.

Por eso... por eso la tiranía de los derechos individuales que convierte en esclavos a los libres, sin manumisión posible, o muy difícil, porque también los hace ciegos de entendimiento, sólo se cura con la libertad bienhechora del estado de guerra.

¡Qué hermosura! Se trabaja libremente: se pasea libremente: se come libremente: se duerme libremente. Y libremente también, recobran los espíritus su reposo.

Meditemos un momento: nada más que un momento. ¿Por qué no ha de ser esto y no lo otro? ¿Por qué de no ser esto precisamente hemos de empeñarnos en no hacer por propia voluntad lo que hacemos movidos por el respeto y el temor? ¿Por qué? Senclisísimo. Porque el hombre que niega el infierno de allá, se ha empeñado en que lo tengamos aquí... y allí.

¡Señor! sursum corda. Haz que de una vez reine en la tierra la justicia: o protegida por el estado de guerra, o afirmada libérrimamente en Tu Santo Nombre. Pero reverdece para todos la libertad que nos diste.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

Los sucesos de Santander en las Cortes

Por telégrafo ya dimos noticia, siquier sucinta, a nuestros lectores de haberse tratado en las Cortes, por algunos señores senadores y por un diputado, de los sucesos santanderinos en nuestra ciudad recientemente.

En los periódicos de Madrid hemos las revistas de las sesiones en que se trató de dichos sucesos y de ellas tomamos lo siguiente:

En el Senado.—El señor obispo de Guadix se quita de los desórdenes de Santander, donde las turbas, no ya republicanas—pues cree que los republicanos reprobarán esos excesos—sino libertarias, han adreadado é incendiado conventos.

Pide protección para los agredidos y que se restablezca el orden en Santander.

El señor marqués de Pidal hace el relato de los sucesos, de los que resulta que la agitación partió de las turbas sin la menor provocación. Pregunta si, como se desprende del relato que hacen los mismos periódicos republicanos, son las únicas culpables las turbas republicanas, y si el Gobierno castiga duramente a los que resultan culpables.

El señor ministro de Estado contesta a ambos oradores afirmando que el Gobierno se halla dispuesto siempre a hacer justicia y a imponer un castigo tanto más duro cuanto más grave es el delito. Y en este caso, procederá con la mayor energía.

El duque de Santo Mauro se une a lo dicho por los señores obispo de Guadix y marqués de Pidal, y a título de santanderino, pide al Gobierno el castigo de los culpables y la protección de los católicos.

En el Congreso.—El señor Alcega pide los datos de los sucesos de Santander para explicar una interpelación.

Protesta, en su nombre y en el de sus compañeros de representación en las Cortes, contra lo ocurrido en Santander.

El ministro de la Gobernación ofrece traer los datos pedidos.

¿No es así?

¡Qué hermosa resulta la libertad del estado de guerra! Cuando ella surge, parecemos que sacudimos la tiranía de los derechos individuales. Suspendamos la vida parlamentaria también, y estaremos en plena libertad.

Al hombre prudente, al hombre discreto, al hombre de buena voluntad, aquí le importa que las garantías constitucionales se suspendan? No ha de atentar a la ley, ni a la tranquilidad pública, ni al respeto debido a los demás ciudadanos, ni al sagrado del hogar o de la hacienda ajena.

Serán dolorosas y lamentables las causas que dejan en suspenso el ejer-

De Bilbao

VEINTE MUJERES AL AGUA

A punto estuvo de ocurrir ayer, a las siete próximamente de la mañana, una horrible catástrofe en el muelle de Ripa, de Bilbao.

He aquí los términos en que nos refiere lo sucedido nuestro correspondiente en la vecina villa.

A la hora antes mencionada, salían cargadas con sus castos de carbón por la planchada de pros del vapor inglés *Circassia*, para depositar el contenido en los almacenes de don Juan Otero y Compañía, las obreras cuyos nombres van a continuación:

Elvira Uriarte, Lorenza Uriarte, María García, Antonia Gutiérrez Suárez, Blas Gómez, Catalina Hernández, Guadalupe Pérez, Inés Sagarduy Leguina, Remona Aranguren, Paula Pérez, Felipa Ugarte, Juana Rebollo, Eusebia Yarritu, Ormen Fano, Nicasia Sáez, Ignacia Rivas, Ruperta González, Manuela Villegas, Josefá García y María Jimenez.

Miutos antes de abandonar la planchada, venía una máquina del tran de Norte por su vía de Ripa practicando maniobras.

Las mujeres, para dejar pasar la locomotora y ansiosas por correr a cumplir sus fatigosas labores, situaronse en el centro de la planchada.

Esta no pudo resistir el peso, crujieron las maderas y al fin cayó al agua arrastrando cuanto tenía encima.

La confusión que se produjo fué espantosa.

Las víctimas, cogidas unas con otras, trataban de ponerse en salvo agarrándose a los «chicotes» que quedaron pendientes y a los salvavidas que les arrojaron desde la cubieria del *Circassia*.

Dos de ellas lograron salir a tierra nadando, y otras fueron recogidas por algunos hombres que se arrojaron a la ri.

En tanto sucedía esto, desde el muelle se las facilitaban cuerdas, y asídas a ellas pudieron librarse de la muerte.

Poco más de un cuarto de hora duraría el salvamento, en el cual rivalizaron todos cuantos presenciaron el gravísimo accidente.

Al llegar al muelle las salvadas, hechas verdaderamente una letimas, chorrendo agua, tiritando de frío (la mañana estaba poco apropiada para darse un baño) se las condujo al interior de los almacenes de los señores Otero y C.ª, donde acudieron los vecinos todos sin distinción de clases ni categorías a consolarlas y a proveerles de ropa.

En esta humanitaria labor se multiplicaron las mujeres, quienes además ayudaron a vestir a las «bañistas» contra su voluntad.

El jefe de la línea del tranvia eléctrico de Bilbao a Las Arenas y Santurce, señor Labra, hizo más.

No solamente les facilitó ropas en abundancia, sino que las obró con un refrigerio de sopas con huevos, muy preciso para que entraran en reacción.

Un testigo presencial del hecho y con el cual conversamos, se asombra de que no hubieran ocurrido más desgracias—de las que luego habiáramos atribuyéndolo a que la marea estaba alta.

De haber ocurrido en bajar—nos dijo—no se salva una de esas infelices, porque hay que tener en cuenta los efectos del golpe desde esta altura—seis metros próximamente—y el peso de los maderos sostenes de la planchada que cayó sobre ellas.

Dijose que una de las caídas había perecido ahogada.

La noticia es inexacta.

Lo que sí ocurrió fué que la que se suponía ahogada, falta ya de fuerzas, amenazaba irse al fondo, pero pudo ser salvada a tiempo y reaccionada luego, quedando en buen estado.

Cuatro son las heridas, las cuales fueron conducidas a la Casa de Socorro del Ensanche, donde por el personal facultativo de guardia se les atendió debidamente.

María Jimenez, tiene contusiones leves en el tórax.

Josefa García, contusiones leves en la pierna derecha.

Manuela Villegas, fractura de las costillas sexta, séptima y octava del lado derecho; pronóstico reservado, y

Lorenza Uriarte, contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

La más grave es Manuela Villegas; la fractura de las costillas se la produjo uno de los maderos de la planchada.

Todas las lesionadas fueron conducidas a sus respectivos domicilios, después de curadas.

En el lugar del suceso se reunieron numerosos grupos de curiosos.

Los Juzgados de instrucción y municipal entienden en el suceso.

Ayuntamiento

LOS PRESUPUESTOS

Ayer continuaron en el Ayuntamiento las sesiones para la discusión de los presupuestos generales para el año próximo.

Presidió la sesión de ayer el concejal señor López Dóriga y asistieron los concejales señores Horga (don Ricardo), San Martín, Gutiérrez Vélez, Inceña, Leguina, Uzcudun, Mateo, López del Moral, González, López Herrero, Sierra, Pedrajas, Ruiz (don Eduardo), García del Moral, Horga (don Tomás), Gomez y Gómez, Casuso y Trueba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, continuó la discusión del presupuesto de Ingresos.

Policia Urbana.—Derechos de los reconocimientos que se practican por el quimico municipal, suponiendo que las muestras que resulten inervables para el consumo sean 25, 500 pesetas.

Importe de las desinfecciones, 600.

2 por 100 sobre el total montante del inquilinato de la ciudad, base reguladora del impuesto sobre el alcantarillado, que autoriza el artículo 137 de la ley municipal, pesetas 50.445.21.

Impuesto sobre cada carro de transporte matriculado en Santander, 5,000.

Derecho de preste de los carros de transporte, carromatos y carruajes de todas clases, no matriculados municipalmente, que entran en la población, 3,000.

25 pesetas sobre cada caballo de silla, 100.

Impuesto sobre los perros, 1,500.

Idem sobre rútiles y toldos, 600.

0,50 de peseta mensuales por ocupación de vías públicas, sobre los postes o columnas colocados en las calles y plazas, para el soporte de hilos o cables conductores, 1,000.

Impuesto para la circulación de camiones y caballos en los días de carnaval, 500.

Idem por dar sésenas en la población a dos pesetas una, 150.

Producto de la instalación de sillas en los paseos públicos, 3,000.

Impuesto sobre conductores aéreos o sub-

terráneos para la transmisión de fluido eléctrico, 2,000.

Cinco anual que deberán satisfacer las Empresas o particulares que tengan tendidos en el subuelo de las vías públicas cañerías para la conducción de agua, gas u otras servidumbres análogas, excepto las Empresas que estén exentas, 2,000.

Por derechos sobre anuncios en la vía pública, 3,000.

Total, 35,000.

El impuesto sobre caballerías

La Comisión de presupuestos proponía, como ya anunciamos, que se consignaran diez mil pesetas por derechos de pesaje por cada caballería mayor ó menor que entre en la ciudad, a razón de cinco céntimos por cada una.

El señor Horga dice que este impuesto es atentatorio a la disposición que se llamó de pie de mulo, que fué derogada por el Estado, y censura este impuesto diciendo que resultará perjudicial al pueblo, pues los que traigan caballerías a la ciudad pagarán el impuesto a sus mercaderías, por donde resultará que lo pague el consumidor, la parte más pobre del pueblo, que es la que generalmente consume las mercaderías que en la población introducen los aldeanos, que son los que han de pagar inmediatamente el impuesto.

El señor Gutiérrez Vélez dice que le parece «exigua la cantidad presupuestada por caballos de silla, así como lo que se consigna por bicicletas, pues en la población hay más de cuatro caballos de silla y más de quince bicicletas, que es el número que fija la Comisión.

El señor López Herrero, de la Comisión, contesta al señor Horga, diciendo que al fijarse el impuesto sobre caballerías, se ha atendido a lo que dispone el artículo 137 de las Ordenanzas municipales.

Contestando al señor Gutiérrez Vélez, dice que tiene razón y que para poder cobrar exactamente el impuesto sería preciso hacer una inspección que sería difícil.

El señor Horga contesta que el impuesto sobre caballerías es más odioso que el que se pudiera establecer sobre el vino.

Propone que se remeta a votación el impuesto.

El señor Ruiz Martín dice que la Comisión no se acuerda de que hay en la población más de cien caballos de silla, de lujo, y en cambio se ha acordado de las burras de las lecherías que transportan hortalizas y artículos de los que consume la clase pobre.

El señor Leguina propone la siguiente enmienda: que se aumente la partida de caballos de silla hasta mil pesetas.

El señor Mateo, de la Comisión, dice que también el año anterior se propuso lo mismo respecto a los caballos de silla, y que, sin embargo, no se ha acordado un céntimo por tal concepto.

Se remeta a votación la enmienda del señor Leguina, y se desecha por 10 votos contra 7.

Se vota el impuesto sobre caballerías, y es desechado por 13 votos contra 4.

El impuesto sobre bicicletas

La Comisión consignaba 150 pesetas por importe del impuesto de 10 pesetas a cada bicicleta, velocípedo ó máquina análoga.

Varios concejales combaten la cantidad, diciendo que en la población hay más de 15 máquinas, que es el número que fija la Comisión.

Se remeta a votación y es desechada la cantidad presupuestada por 11 votos contra 8.

El señor Gutiérrez Vélez propone que se fije la cantidad de 500 pesetas por este concepto y así se aprueba.

Por falta de espacio no publicamos el resto de la sesión.

De España

Consejo

Esta mañana se ha verificado en el Palacio de acostumbrado Consejo de los jueves, con asistencia del Rey.

El Consejo tuvo próximamente una hora de duración.

Cuando el presidente, señor Villaverde, regresó a su domicilio particular, donde le esperaban los periodistas, después del Consejo, estuvo algo reservado y se mostró muy parco en dar noticias.

El señor Villaverde se limitó a decir que había dado cuenta al Rey del curso de los debates políticos y del resultado de las elecciones municipales.

También dijo el presidente del Consejo que en su discurso-resumen había hablado de política exterior, especialmente de la cuestión del Panamá.

Firma

Igualmente manifestó el señor Villaverde que después del Consejo había puesto a la firma del Rey varios decretos el ministro de la Guerra.

Habla Alix

Es claro que los periodistas no se conformaron con las manifestaciones del presidente del Consejo y se trasladaron al Ministerio de la Gobernación a ver si añadía algo el señor García Alix.

El ministro de la Gobernación amplió las declaraciones del señor Villaverde.

Según manifestó el señor García Alix, el presidente del Consejo hizo especial mención del acto realizado ayer en el Congreso por el señor Maura, cuyo discurso calificó de muy sincero y favorablemente franco para el Gobierno.

Hizo constar también el aplauso constante con que la mayoría acogió los conceptos del señor Maura, acerca de cuya importancia política nada podía decir desfavorable el señor Villaverde al monarca y menos aún tomar las actitudes que algunos han supuesto, pues en nada sólido podía fundarse el presidente del Consejo para proponer al Rey la cuestión de confianza, y menos que el señor Villaverde hubiese acudido al Rey con una pretensión como esta:

«Señor, acudo a V. M. para que me reiteréis vuestra confianza porque uno de los hombres más eminentes y de más prestigio de la mayoría me ha ofrecido su concurso y apoyo sin condición ninguna.»

«Esto—añadió García Alix—sería completamente absurdo y no podría realizarse, y aunque se realizara, no conduciría a ninguna finalidad práctica ni política.

También manifestó el ministro de la Gobernación que en la reunión ó Consejo que ayer celebraron los ministros no se adoptó ningún acuerdo ni podía adoptarse, por la sencilla razón de que a la reunión no asistieron ni el ministro de la Guerra ni el de Marina.

Negó igualmente el señor García Alix que él se propusiera pedir una votación política para probar la fuerza con que cuenta el Gobierno en las Cortes.

Pero se ponía en contradicción el ministro cuando más tarde afirmaba asimismo que lo ocurrido ayer en el Congreso, con motivo del discurso del señor Maura, tenía gran importancia política, principalmente por las consecuencias que pretendían sacar de aquel acto a su favor los partidos políticos de oposición, en virtud de cuya circunstancia—añadió el ministro—era imprescindible demostrar que el Gobierno contaba con mayoría en las Cortes.

Para esto—agregó García Alix—basta provocar una votación política con cualquier pretexto, como por ejemplo, con motivo de la proposición incidental que ha presentado don Melquíades Alvarez en el Congreso, lo que puede servir para probar la fuerza con que el Gobierno cuenta, y el propósito que persiga la mayoría.

Si esta concede sus votos al Gobierno, nada entonces hay que probar, pues nada debe ocurrir; pero si la mayoría se abstuviera de votar ó alguno de los más importantes personajes del partido conservador adoptara ciertas actitudes claramente determinadas en contra del Gobierno ó salvara su voto, entonces es cuando sería llegado el momento de plantear la cuestión de confianza ante la Corona.

Hasta aquí las manifestaciones del señor García Alix en cuanto a la cuestión política.

Pero, como se comprenderá, esto no es más que una habilidad retórica del ministro de la Gobernación.

El Gobierno es indudable que está perdido, su fuerza está en manos de Maura, pues sin duda de ninguna clase éste quedó ayer proclamado jefe del partido, como al salir del Gobierno quedó proclamado también jefe de la mayoría.

En este sentido la fuerza del Gabinete actual es puramente ficticia, a pesar de cuantos recursos emplea el señor García Alix para querer hacer ver otra cosa.

Además hay otra cuestión, a mi juicio de gran importancia, que hace más crítica la situación del Gobierno y que podría provocar fácilmente una crisis parcial.

Esta circunstancia es la de que el señor Gasset no parece que ha de resignarse a ser súbdito del señor Maura, recordando la terrible campaña que contra éste siguió, no há mucho tiempo, desde las columnas de su periódico *El Imparcial*.

Las elecciones

El ministro de la Gobernación manifestó también a los periodistas que había entregado al Rey una nota estadística de datos electorales, con la que, a su juicio, se demuestra que el triunfo de las elecciones municipales es para los monárquicos y no para los republicanos, como todo el mundo cree.

Según la estadística del señor García Alix, en las poblaciones mayores de seis mil habitantes, que no son capitales de provincia, ha obtenido el Gobierno más de cinco mil concejales, mientras que los republicanos sólo han alcanzado 793.

Suma y sigue

A los desórdenes de Bilbao y Santander parece que van a seguir otros en distintos puntos, por las trazas que llevan las cosas.

En Valencia los ánimos están también muy excitados.

A pesar de lo dicho por *La Correspondencia de España*, respecto de que en aquella capital se había declarado el estado de sitio, no se ha confirmado hasta ahora la noticia oficialmente.

Parece que es cierto que se reunieron las autoridades, pero no se acordó aquella medida, sino que la reunión tuvo por objeto cambiar impresiones en vista de las circunstancias y adoptar medidas de previsión para, si llegaba el momento preciso, que no necesitaban reunirse de nuevo las autoridades.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 10, Día 12. Lists various market values including interior series, amortizable bonds, and exchange rates.

Plaza de Santander

Table titled 'Valores Mercantiles e Industriales' listing prices for various commodities like sugar, flour, and oil.

Operaciones del mismo día

Desde Interior, pesetas 25.000, a 77'05 y 77'10 por 100.

DE CUBA

Cotización oficial

BOLSA PRIVADA

Table listing various bonds and securities with columns for 'Comp. Ven.' and 'Valor. P.S.'.

Table listing 'Observaciones atmosféricas' with columns for temperature, humidity, and other weather-related data.

Advertisement for 'HIGIENE TOCADOR' featuring a product image and descriptive text.

Advertisement for 'COALTAR SAPONINE LE BEUF' with a product image and text.

Advertisement for 'RESTAURANT El Cantábrico' listing the proprietor and menu details.

Advertisement for 'Café Oriente' with a logo and text.

Hay gran agitación en Valencia y anoche en el barrio de Ruzafa hubo gran alboroto. Lo ocurrido, según informes que juzgo exactos, es lo siguiente: Parece que entre los partidarios de Blasco Ibañez y Soriano reinaba gran efervescencia...

Tranquilidad Continué ayer,afortunadamente para todos, la tranquilidad en toda la población, sin que ningún suceso desagradable viniese a turbarla...

Ayer se celebró ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo el recurso promovido por don Ramón Lavín...

Vega Quintanilla DENTISTA. Pizcueta del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arellero, n.º 4.

Escrutinio Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones del dominio y prolección de los nuevos concejales...

Lotería De un tiempo a esta parte nos favorece fuertemente la lotería. El último favor de la suerte ha sido un premio de seis mil pesetas...

La infancia ELVIRA DEL OLMO S—Acera de Escalante—8. Se han recibido las últimas novatas de trajes y abrigos de invierno para niños.

El tá comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer. Altura barométrica: A las ocho de la mañana...

Caridad La solicita ó, mejor todavía, un modesto empleo en alguna farmacia, el jefe de una familia...

Casa de Socorro Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Martina García, de 37 años, de Arenas...

De Tenerife.—Pedro Ladevase, fonda La Alfonsina. POR POCO DINERO se empapela una habitación...

Herniados-Quebrados LEED Se encue tra en esta capital el inteligente Director del Instituto Ortopédico Vives...

Hotel Cuartelillo Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas...

Comisión provincial La Comisión provincial ha dictado el siguiente orden: En el día de ayer debió verificarse en todos los Ayuntamientos...

Los sucesos de Santander El Obispo de Oma se ocupa de los sucesos de Bilbao y Santander y protesta contra los atropellos de que han sido víctimas los católicos...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que las medidas de previsión adoptadas fueron acertadas y evitaron mayores males. Añade que los culpables fueron puestas a disposición de las autoridades que habrán de juzgarlas.

Audiencia

Ayer se celebró ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo el recurso promovido por don Ramón Lavín...

Escrutinio Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones del dominio y prolección de los nuevos concejales...

Lotería De un tiempo a esta parte nos favorece fuertemente la lotería. El último favor de la suerte ha sido un premio de seis mil pesetas...

La infancia ELVIRA DEL OLMO S—Acera de Escalante—8. Se han recibido las últimas novatas de trajes y abrigos de invierno para niños.

El tá comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer. Altura barométrica: A las ocho de la mañana...

Caridad La solicita ó, mejor todavía, un modesto empleo en alguna farmacia, el jefe de una familia...

Casa de Socorro Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Martina García, de 37 años, de Arenas...

De Tenerife.—Pedro Ladevase, fonda La Alfonsina. POR POCO DINERO se empapela una habitación...

Herniados-Quebrados LEED Se encue tra en esta capital el inteligente Director del Instituto Ortopédico Vives...

Hotel Cuartelillo Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas...

Comisión provincial La Comisión provincial ha dictado el siguiente orden: En el día de ayer debió verificarse en todos los Ayuntamientos...

Los sucesos de Santander El Obispo de Oma se ocupa de los sucesos de Bilbao y Santander y protesta contra los atropellos de que han sido víctimas los católicos...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que las medidas de previsión adoptadas fueron acertadas y evitaron mayores males. Añade que los culpables fueron puestas a disposición de las autoridades que habrán de juzgarlas.

Ayer se celebró ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo el recurso promovido por don Ramón Lavín...

Escrutinio Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones del dominio y prolección de los nuevos concejales...

Lotería De un tiempo a esta parte nos favorece fuertemente la lotería. El último favor de la suerte ha sido un premio de seis mil pesetas...

La infancia ELVIRA DEL OLMO S—Acera de Escalante—8. Se han recibido las últimas novatas de trajes y abrigos de invierno para niños.

El tá comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer. Altura barométrica: A las ocho de la mañana...

Caridad La solicita ó, mejor todavía, un modesto empleo en alguna farmacia, el jefe de una familia...

Casa de Socorro Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Martina García, de 37 años, de Arenas...

De Tenerife.—Pedro Ladevase, fonda La Alfonsina. POR POCO DINERO se empapela una habitación...

Herniados-Quebrados LEED Se encue tra en esta capital el inteligente Director del Instituto Ortopédico Vives...

Hotel Cuartelillo Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas...

Comisión provincial La Comisión provincial ha dictado el siguiente orden: En el día de ayer debió verificarse en todos los Ayuntamientos...

Los sucesos de Santander El Obispo de Oma se ocupa de los sucesos de Bilbao y Santander y protesta contra los atropellos de que han sido víctimas los católicos...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Los sucesos de Santander El Obispo de Oma se ocupa de los sucesos de Bilbao y Santander y protesta contra los atropellos de que han sido víctimas los católicos...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que las medidas de previsión adoptadas fueron acertadas y evitaron mayores males. Añade que los culpables fueron puestas a disposición de las autoridades que habrán de juzgarlas.

Ayer se celebró ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo el recurso promovido por don Ramón Lavín...

Escrutinio Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones del dominio y prolección de los nuevos concejales...

Lotería De un tiempo a esta parte nos favorece fuertemente la lotería. El último favor de la suerte ha sido un premio de seis mil pesetas...

La infancia ELVIRA DEL OLMO S—Acera de Escalante—8. Se han recibido las últimas novatas de trajes y abrigos de invierno para niños.

El tá comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer. Altura barométrica: A las ocho de la mañana...

Caridad La solicita ó, mejor todavía, un modesto empleo en alguna farmacia, el jefe de una familia...

Casa de Socorro Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Martina García, de 37 años, de Arenas...

De Tenerife.—Pedro Ladevase, fonda La Alfonsina. POR POCO DINERO se empapela una habitación...

Herniados-Quebrados LEED Se encue tra en esta capital el inteligente Director del Instituto Ortopédico Vives...

Hotel Cuartelillo Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas...

Comisión provincial La Comisión provincial ha dictado el siguiente orden: En el día de ayer debió verificarse en todos los Ayuntamientos...

Los sucesos de Santander El Obispo de Oma se ocupa de los sucesos de Bilbao y Santander y protesta contra los atropellos de que han sido víctimas los católicos...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Los sucesos de Santander El Obispo de Oma se ocupa de los sucesos de Bilbao y Santander y protesta contra los atropellos de que han sido víctimas los católicos...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Los dos pilletes A las ocho en punto. Fanción popular con rebaja de precios para hoy: (1) de abono diario...

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

LAS CORTES

Senado

(Continúa la sesión.)
El señor Obispo de Guadix pide que no desaparezca la libertad de enseñanza, que ha quedado anulada por las últimas disposiciones sobre la enseñanza oficial y dice que debe desaparecer la de la gimnasia.

El señor Echevarría pregunta al Gobierno si está enterado de la situación política-religiosa, económica-social de Bilbao.

Elogia a Vizcaya, diciendo cómo siempre fué católica.
Anuncia una interpelación sobre este importante asunto.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Santos Guzmán, dice que el Gobierno no la aceptará mientras dure el estado de guerra en Bilbao y Santander.

Sobre la subasta de los ferrocarriles de Estrella y Vitoria pide un turno en las interpelaciones el señor Echevarría.

El señor Amat anuncia una interpelación sobre ilegalidades cometidas en las elecciones de Barcelona.

Se aprueban varios dictámenes sobre ferrocarriles.
Se entra en la orden del día, referente a los presupuestos.

Hablan los señores Sampedro, Garzón y Landecheo, y se levanta la sesión.

Congreso

(CONTINUACIÓN)

El señor García Alix lee un proyecto de supresión de las cantinas para obreros.

Ofrece además el ministro de la Gobernación modificar la Real orden de agosto, sobre mercancías.

El señor Ortega interpela al Gobierno sobre las elecciones de Granada.

Contesta al orador el señor García Alix e interviene el señor Muro.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de la Guerra.

Hablan los señores Estévez y Amat.

El señor Salmerón dice que es partidario de la buena alimentación del soldado y pide para él excelente trato.

Interrumpe el señor Anglés, diputado obrero, y dice que en el cuartel se come mal y se pega al soldado y añade: «Lo sé porque he sido soldado».

(Grandes protestas de la mayoría).
Habla después el señor Amat y el ministro de la Guerra, general Martitegui, hace el resumen.

El señor Salmerón rectifica repitiendo el ofrecimiento de la minoría republicana para apoyar los proyectos que favorezcan al ejército y la marina.

Varios generales le felicitan.
Se levanta la sesión.

La cuestión política

Ante el anuncio de que se presentarían un voto de confianza al Gobierno, se llenaron las tribunas del Congreso.

Romero y Villaverde celebraron una conferencia para tratar de este asunto.

Romero se opuso, considerando que no le faltaba al Gobierno la confianza de la mayoría.

También se opuso el señor Maura.

Romero decía: «Cuando guardaba silencio el señor Maura, se sacaba partido de su silencio: ahora habla y conviene sacar partido también de sus palabras en perjuicio del Gobierno. Las gentes son impresionables. ¿Por qué razón los aplausos a Maura iban a significar censura al Gobierno? Este continuará así hasta otra.»

El señor Maura decía a sus amigos: «Me proponía haber pronunciado un discurso distinto del que pronuncié. Dije lo que dije dejándome guiar por el corazón.»

A última hora circularon rumores de que Villaverde había ido a Palacio a plantear al Rey la cuestión de confianza.

En efecto, estuvo en Palacio y después regresó a su domicilio.

Miedo de los ingleses

Dicen de Londres que la prensa de aquella capital se muestra alarmada, porque se ha visto en el puerto de Portsmouth un submarino extranjero durante la noche.

El Almirantazgo ha abierto una

escrutinio general 15 concejales republicanos.

El escrutinio en Madrid

El escrutinio general en Madrid se celebró con tranquilidad.

Fueron proclamados los concejales elegidos ya conocidos.

El señor Cantero, director de *El Censor* y candidato derrotado, presentó una protesta por falsedad de documentos y por coacciones.

Fallecimiento

Ha fallecido Luis Infante, atropellado anoche por un carro.

El embajador de Francia

Ha regresado a Madrid Mr. Cambon, embajador de Francia en esta Corte.

Roma

Se halla gravísimamente enfermo el conocido actor y autor dramático Julián Romea.

Concejales obreros

En las últimas elecciones han sido elegidos en toda España 30 concejales obreros.

Socorros

La Sociedad de repartidores de periódicos ha enviado a Bilbao socorros para los heridos durante los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la huelga.

El telégrafo sin hilos

El Gobierno está decidido a establecer el telégrafo sin hilos en los buques de guerra por una sociedad española.

El descanso dominical

Los dependientes han enviado al señor Villaverde una petición en apoyo del descanso dominical.

El general Borbón

El general Borbón niega que monsieur Combes viniera a España a recabar del Gobierno español el castigo que sufre.

Niega la paternidad que se le atribuye de los trabajos realistas que se vienen realizando en Francia y dice que descubriría grandes cosas, a no ser por los temores que le sugiere la persecución de que es objeto.

Cobán

Continúa en cama el ministro de Marina señor Cobán.

Huelga agravada

El representante de las minas de Riotinto ha participado al señor García Alix que se ha agravado la huelga de aquellos obreros y reclama, por lo menos, 300 soldados.

Melquiades Alvarez

Los amigos del diputado republicano don Melquiades Alvarez le han obsequiado con un banquete, por su discurso de ayer.

En el Senado

Hoy se temió en el Senado un debate político, en vista de la presencia de varios Prelados, pero no hubo más que la queja del señor Obispo de Oama, que se lamentó de que no esté en España garantida la vida católica.

Los navieros

Una Comisión de navieros ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle de extremos referentes al proyecto sobre el abanderamiento y pedirle su pronta aprobación.

Los proletarios de levita

Los empleados del Estado de sueldo inferior a 1.500 pesetas, se han constituido en Asociación.

Gestiones

Continúan las gestiones para pedir la supresión del descuento de utilidades y algunos otros.

Al cerrar la edición

Madrid 13—3 m.

Indemnización a España

Dicen de La Haya que la Comisión mixta arbitral en el asunto pendiente con Venezuela ha asignado 170.000 bolívares como indemnización para España.

Esos inglesitos!

Al Ferrol llegó el buque de pesca inglés *Keti* denunciando al comandante del crucero inglés *Calliope* que á veinte millas del puerto le tirotearon unos vapores españoles, causándole averías.

El comandante del crucero reclamó á las autoridades, las cuales han abierto sumaria.

Desórdenes en Málaga

Telegrafían de Málaga que han sido apedreados los tranvías y el Liceo, rompiendo los cristales y la puerta principal de este.

Los establecimientos y círculos están cerrados.

La benemérita protege la casa de Larios y el Colegio de Jesuitas.

Nuevo Juzgado en Santander

Merced á las gestiones de los señores Hontoria y Alvear, se ha pasado una real orden á la comisión de presupuestos para que se incluya la creación de otro Juzgado de primera instancia en Santander.

ADVERTENCIA

A última hora hemos recibido varios despachos que por falta de espacio no podemos publicar.

Vacilación fatal

Un momento de vacilación hubiera podido ser fatal para una señora de Barcelona, doña María Barbera, que habita en la calle de Corretes, número 44, 4.ª. La señora Barbera había llegado al último grado de anemia. Todo lo había probado para detener el mal en su marcha progresiva, sin conseguirlo ni un momento. Desgraciadamente para ella, no había probado tampoco las Píldoras Pink y le aconsejaron que las tomara.



Doña María Barbera

«Me se creía perdida», escribe la señora Barbera, y las Píldoras Pink me salvaron. Tanto no tener la alopecia que me reos su elogio. Atacada de profunda anemia, mi existencia era un martirio: gran fatiga en todos mis miembros, dolores de cabeza, ruidos en los oídos, desvanecimientos, insomnios y falta completa de apetito; tal era mi estado, tal mi continuo tormento. Cuantos medicamentos tomaba no conseguían mejorar mi pobre estado de salud. Me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink, de cuyos resultados tenía pruebas en persona de mi amiga». Hice la prueba, tomé las Píldoras Pink, de cuya decisión me felicitó una y mil veces, pues han hecho desaparecer todos mis sufrimientos y me han devuelto la salud.

Los anémicos, los que sufren una enfermedad cuyo origen está en la pobreza de la sangre, no deben vacilar un momento. Las Píldoras Pink serán su salvación. La duda, la indecisión podrá acarrearles funestos resultados. Tienen que decidirse y tomar las Píldoras Pink, que constituyen el maravilloso medio auto, sin rival, para combatir la anemia, desfallecimiento, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general y enfermedades nerviosas. Miles y miles de pruebas testimonios, palpables y convincentes acreditan á las Píldoras Pink como el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios de más potencia que hasta el día se conoce.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que se dirigen á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, 1.ª Barcelona.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de OAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Vinda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 32.—Teléfono 522



Estos almacenes son los preferidos del público por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Suegos completos de gabinete, sillas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinas de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
DESCUENTOS REDUCIDOS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Se a quilla un piso amueblado, Martillo, 9. 3.ª. Informarán.

Academia

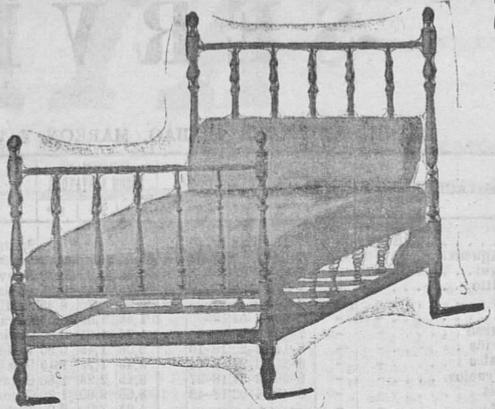
de música, canto, piano y armonía. Calle del P.º nº 3, segundo.

Metalúrgica de Vitoria

SECIERDA ANÓNIMA
Vitoria
Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Metalúrgica de Vitoria

SECIERDA ANÓNIMA
Vitoria
Se necesitan buenos obreros moldedores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.



55 DUROS

CAMA DE MADERA TORNEADA JERÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA
ALMACENES DE MUEBLES DE V. ARA LUCE
Plaza de la Libertad
GRAN surtido en camas, jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías de rejilla, sillerías tapizadas, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.

A los enfermos

La electricidad es la vida

Todo el afán de los hombres y de los sabios del mundo ha sido desde las épocas más remotas encontrar un elemento todopoderoso que, á la vez que constituyera el único medio de curación de nuestras dolencias, sirviera para prolongar todo lo posible la vida de los humanos seres.

El sabio doctor Wilson, de Londres, célebre médico inglés electricista, reconocido por todo el mundo científico como eminente electroterápico, se ha inventado un aparato eléctrico curativo en forma de cinturón, titulado Vigorizador Eléctrico.

Este aparato se lleva cómodamente al cuerpo sin que produzca molestia ni ocasiona trastorno al que tenga necesidad de llevarlo ceñido, habiéndolo calificado las eminentes médicas de todo el universo como la última palabra de la ciencia.

Los efectos curativos de las corrientes suaves eléctricas asombrosas con frecuencia hasta á los médicos de mayor experiencia, por la prontitud maravillosa con que curan y el éxito completo que producen. La electricidad es un agente curativo extraordinariamente poderoso, siendo su acción tan bienhechora en el organismo, que produce resultados tan evidentes como apenas ningún otro remedio, especialmente en las diferentes afecciones del sistema nervioso.

La electricidad es el medio más eficiente para el levantamiento de las fuerzas ó la nutrición general del organismo debilitado.

Esto afirman los doctores W. E. H. y Steen, respectivamente, en su «Tratado de Electroterapia y Tratados Clínicos» en su tercera edición, 1886.

Todos estos efectos se obtienen con el vigorizador Eléctrico del doctor Wilson.

Los enfermos crónicos, cansados de tomar medicamentos sin resultado, deben abrir su corazón á la más dulce esperanza; pues que con el Vigorizador Eléctrico Wilson, que desarrolla una corriente suave, puede encontrarse la curación de sus dolencias. Los que sufren reumatismo, parálisis, dilataciones del estómago, agotamiento de fuerzas, impotencia, histerismo, epilepsia, anemia cerebral y todos los que se sientan vigorosamente debilitados, deben acudir al Vigorizador Eléctrico Wilson y no agradecerán las hayas modo á conocer un invento tan maravilloso.

Encontrándose en estos momentos en Santander el representante del doctor Wilson, que se hospeda en el Hotel Continental, vale la pena que los enfermos crónicos cansados de tomar medicamentos sin ningún resultado aprovechen esta ocasión y se decidan á hacer uso de tan importante aparato que tan maravillosas curaciones está realizando cada día. Se trata de un remedio infalible y de un medicamento natural, de un modificador físico, como dice el sabio médico parisiense, doctor D'Arsonval.

Por su parte parte el doctor Wilson, que presta un servicio altamente humanitario.

El representante estará hospedado en el Hotel Continental y recibirá á los enfermos desde hoy hasta el día 16 del actual, quien regala un prospecto explicativo de dicho aparato á todo el mundo. Enfermos, no os olvidéis de pedirlo.

Hotel Continental, cuarto número 4.

Los mejores chocolates son los de

«La Montañesa»

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE LA VIDA DE IGNACIO JIMÉNEZ

ASTILLERO (SANTANDER)

Chocolates superiores desde 1.25 á 4 pesetas

Se hacen tareas de encargos

EL ALBA

Sociedad anónima de seguros

GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.

Méndez Núñez 15, y Muelle de Malibón, 15

PROFESOR de LATÍN y de preparación para el Bachillerato

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS EN CASA Y A DOMICILIO Informarán en esta Administración.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.ª, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto-Estudio vigilado; clases prácticas de Tenedurías de Libros; Lengua viva y Mecanografía.

COMPANIA MARITIMA COMERCIAL

SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y MEDITERRANEO

El grande y magnífico vapor

Carmen Roca

su capitán don Eloy Lozano

saldrá de Santander el martes 10 del corriente, tomando carga en estos muelles para los puertos de

Avilés, Villagarcía, Vigo, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Salida de vapores de SANTANDER PARA LA ISLA DE PUERTORICO

El grande y rápido vapor nombrado

MARIA

capitán Mendezona

tomará carga atracado á los muelles de Santander hasta el 25 de noviembre, saliendo dicho día, salvo fuerza mayor, con destino á los puertos de

San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.

Se recomienda mucho á los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.

Compañía de Navegación OLAZARRI

SERVICIO PARA CUBA Y MÉJICO

El grande y rápido vapor nombrado

Otañes

saldrá de Santander el 25 del corriente mes (salvo impedimento imprevisto), tomando carga para los puertos de

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida del buque.

En cada remesa deberán acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.

También se recomienda encarecidamente el envío de estos datos con algunos días de antelación á la mercancía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á D. Francisco Salazar, 18—MUELLE—18

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta. — Becedo, 11

Lana de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguao á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se ocupe telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamethe

LAMPISTERIA MODERNA

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

Esquina á la Plaza del Príncipe

Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas desde siete pesetas lámpara en adelante.

Brasos de metal para electricidad desde 0.50 céntimos en adelante.

Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta, á peseta una.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Barría Nueva, 12, 2.ª.º.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diser.	Diser.			PRECIOS desde Santander	ESTACIONES	Diser.	Diser.		
			1.º	2.º	3.º				1.º	2.º	3.º
0,75	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	Santander (F.º)	7-4	13-50	17-25	17-00	
1,05	Santa Agueda	7-25	12-27	17-21	Santander (Mer.)	8-01	13-11	17-45	17-20		
1,35	Irúregui	7-31	12-31	—	Nueva Montaña	8-05	—	17-49	17-24		
1,65	Zaramillo	7-44	12-44	17-38	Maliño	8-13	13-19	17-54	17-29		
1,95	Sodupa	7-51	12-54	—	Astillero	8-13	13-23	18-00	17-33		
2,25	Güesús	7-58	12-58	—	Heras	8-19	13-23	18-09	17-41		
2,55	Aranguren	8-01	13-04	17-50	Orejo	8-23	13-33	18-11	17-45		
2,85	Traslaviña	8-04	13-04	18-10	V. de Pontones	8-29	13-33	18-21	17-51		
3,15	Arcuales	8-11	13-24	18-14	Hoz de Anero	8-37	13-47	18-29	17-59		
3,45	V. de Trucos	8-29	13-37	18-27	Beranga	8-50	14-00	18-42	18-12		
3,75	Carranza	8-49	14-02	18-48	Gama	8-58	14-08	18-51	18-20		
4,05	Molina	—	—	—	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32		
4,35	Gibaja	9-06	14-18	19-06	Angustina	9-19	14-29	19-13	18-41		
4,65	Udalla	9-14	14-26	19-14	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-49		
4,95	Marrón	7-30	9-25	14-37	Udalla	9-35	14-45	19-26	18-58		
5,25	Angustina	7-35	9-30	14-42	Gibaja	9-44	14-54	19-37	19-07		
5,55	Treto	7-46	9-40	14-52	Aranguren	10-11	15-12	19-48	19-24		
5,85	Sodupa	7-53	9-51	15-04	V. de Trucos	10-15	15-16	19-54	19-30		
6,15	Aranguren	8-03	9-59	15-13	Traslaviña	10-26	15-36	20-05	19-41		
6,45	Traslaviña	8-11	10-14	15-27	Aranguren	11-03	16-14	20-17	19-53		
6,75	Hoz de Anero	8-20	10-20	15-39	Güesús	11-12	16-24	20-28	20-04		
7,05	V. de Pontones	8-30	10-26	15-53	Sodupa	11-21	16-34	20-39	20-15		
7,35	Orejo	8-37	10-26	15-59	Zaramillo	—	—	—	—		
7,65	Heras	8-42	10-30	15-53	Irúregui	—	—	—	—		
7,95	Astillero	8-52	10-37	15-59	Santa Agueda	11-30	16-41	20-43	20-20		
8,25	Maliño	8-58	—	15-57	Bilbao	11-40	16-51	20-53	20-30		
8,55	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-20							
8,85	Santander (F.º)	Llegada	9-12	10-53	16-11	Llegada	—	—	—		

PRECIOS desde Santander	ESTACIONES	Diser.	Diser.			PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diser.	Diser.		
			1.º	2.º	3.º				1.º	2.º	3.º
0,45	Santander (F.º)	Salida	7-4	13-50	17-25	0,75	Bilbao	Llegada	11-40	16-51	20-53
0,75	Santander (Mer.)	8-01	13-11	17-45	17-20	1,05	Santa Agueda	7-25	12-27	17-21	
1,05	Nueva Montaña	8-05	—	17-49	17-24	1,35	Irúregui	7-31	12-31	—	
1,35	Maliño	8-13	13-19	17-54	17-29	1,65	Zaramillo	7-44	12-44	17-38	
1,65	Astillero	8-13	13-23	18-00	17-33	1,95	Sodupa	7-51	12-54	—	
1,95	Heras	8-19	13-23	18-09	17-41	2,25	Güesús	7-58	12-58	—	
2,25	Orejo	8-23	13-33	18-11	17-45	2,55	Aranguren	8-01	13-04	17-50	
2,55	V. de Pontones	8-29	13-33	18-21	17-51	2,85	Traslaviña	8-04	13-04	18-10	
2,85	Hoz de Anero	8-37	13-47	18-29	17-59	3,15	Arcuales	8-11	13-24	18-14	
3,15	Beranga	8-50	14-00	18-42	18-12	3,45	V. de Trucos	8-29	13-37	18-27	
3,45	Gama	8-58	14-08	18-51	18-20	3,75	Carranza	8-49	14-02	18-48	
3,75	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32	4,05	Molina	—	—	—	
4,05	Angustina	9-19	14-29	19-13	18-41	4,35	Gibaja	9-06	14-18	19-06	
4,35	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-49	4,65	Udalla	9-14	14-26	19-14	
4,65	Udalla	9-35	14-45	19-26	18-58	4,95	Marrón	7-30	9-25	14-37	
4,95	Gibaja	9-44	14-54	19-37	19-07	5,25	Angustina	7-35	9-30	14-42	
5,25	Aranguren	10-11	15-12	19-48	19-24	5,55	Treto	7-46	9-40	14-52	
5,55	V. de Trucos	10-15	15-16	19-54	19-30	5,85	Sodupa	7-53	9-51	15-04	
5,85	Traslaviña	10-26	15-36	20-05	19-41	6,15	Aranguren	8-03	9-59	15-13	
6,15	Aranguren	11-03	16-14	20-17	19-53	6,45	Traslaviña	8-11	10-14	15-27	
6,45	Güesús	11-12	16-24	20-28	20-04	6,75	V. de Pontones	8-20	10-20	15-39	
6,75	Sodupa	11-21	16-34	20-39	20-15	7,05	Orejo	8-30	10-26	15-53	
7,05	Zaramillo	—	—	—	—	7,35	Heras	8-37	10-26	15-59	
7,35	Irúregui	—	—	—	—	7,65	Astillero	8-42	10-30	15-53	
7,65	Santa Agueda	11-30	16-41	20-43	20-20	7,95	Maliño	8-52	10-37	15-59	
7,95	Bilbao	Llegada	11-40	16-51	20-53	8,25	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-20	
8,25						8,55	Santander (F.º)	Llegada	9-12	10-53	
8,55						8,85					

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.
Los trenes 3 y 5 admiten viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusivos, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.
Los trenes números 1 y 3 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ESTACIONES	Diser.	Diser.			Diser.	Diser.	Diser.	Diser.
		1.º	2.º	3.º				
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	
Heras	7-36	9-54	12-29	14-39	17-43	18-21		
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	17-53	18-31		
Maliño	7-51	10-10	12-45	14-54	17-58	18-37		
N. Montaña	7-56	10-16	12-51	14-59	18-02	18-42		
Santander	8-02	10-22	12-55	15-03	18-06	18-46		
Solares	Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	18-50		

ESTACIONES	Diser.	Diser.			Diser.	Diser.	Diser.	Diser.
		1.º	2.º	3.º				
Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	18-05	19-05	
Santander	Mer.	8-36	10-21	12-23	15-08	18-23		
N. Montaña	8-41	10-25	12-27	15-12	18-28			
Maliño	8-47	10-30	12-32	15-17	18-33			
Astillero	8-53	10-36	12-38	15-24	18-39			
Heras	9-00	10-45	12-47	15-33	18-45			
Orejo	9-07	10-51	12-52	15-40	18-50	19-50	20-32	
Solares	Llegada	9-10	10-58	12-55	15-43	18-53	19-53	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñate

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Diser.	Diser.	PRECIOS			ESTACIONES	Diser.	Diser.	Diser.			
						1.º	2.º	3.º							
1,15	Santander	Salida	8-33	11-25	14-23	17-48	0,30	0,35	0,40	Oñate	Salida	7-42	11-38	14-40	17-57
1,35	Nueva Montaña	8-51	11-44	14-39	18-06	0,50	0,55	0,60	0,65	San Vicente	7-47	11-41	14-43	18-00	
1,55	Maliño	9-07	11-59	14-55	18-11	0,70	0,75	0,80	0,85	Santander (Mer.)	7-54	11-44	14-46	18-03	
1,75	Astillero	9-25	12-18	15-14	18-19	0,90	0,95	1,00	1,05	El Soto (Irujo)	8-01	11-45	14-47	18-06	
1,95	Liño (apadero)	9-42	12-35	15-31	18-36	1,10	1,15	1,20	1,25	Puerto Viego	8-08	11-48	14-50	18-09	
2,15	La Concha (apd.)	9-59	12-52	15-48	18-53	1,30	1,35	1,40	1,45	Castañeda (apd.)	8-14	11-55	14-57	18-15	
2,35	Sarona	10-16	13-09	16-05	19-10	1,50	1,55	1,60	1,65	La Cueva, Penilla (apd.)	8-21	11-58	15-00	18-22	
2,55	La Cueva, Penilla (apd.)	10-33	13-26	16-22	19-27	1,70	1,75	1,80	1,85	Sarona	8-28	12-01	15-03	18-29	
2,75	Oñate	10-50	13-43	16-39	19-44	1,90	1,95	2,00	2,05	Oñate (apd.)	8-35	12-04	15-06	18-36	
2,95	Castañeda	11-07	14-00	16-56	20-01	2,10	2,15	2,20	2,25	La Concha (apd.)	8-42	12-07	15-09	18-43	
3,15	La Cueva, Penilla (apd.)	11-24	14-17	17-13	20-18	2,30	2,35	2,40	2,45	Liño (apadero)	8-49	12-10	15-12	18-50	
3,35	Puerto Viego	11-41	14-34	17-30	20-33	2,50	2,55	2,60	2,65	Astillero	8-56	12-13	15-15	18-57	
3,55	El Soto (Irujo)	11-58	14-51	17-47	20-52	2,70	2,75	2,80	2,85	Maliño	9-03	12-16	15-18	19-04	
3,75	Santander (Mer.)	12-15	15-08	18-04	21-07	2,90	2,95	3,00	3,05	Nueva Montaña	9-10	12-19	15-21	19-11	
3,95	Oñate	12-32	15-25	18-21	21-22	3,10	3,15	3,20	3,25	Santander	9-17	12-22	15-24	19-18	
4,15	Oñate	Llegada	12-49	15-42	18-38	3,30	3,35	3,40	3,45						

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Correos

En AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
—Muelle, 32.—Salida para Ouba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De BILBAO.—Correo.—Llega a la Admi-

nistración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.
De CAPEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.<